



## TRABAJADORES/AS DE LA EMT



28-29 /09/2023

### MODIFICACIÓN Art. 247 SEGURIDAD SOCIAL

Con la modificación del Art 247, la Seguridad Social equipara los trabajos a tiempo parcial con los de tiempo completo, a efectos del cómputo de los períodos cotizados para el cobro de las pensiones por jubilación, incapacidad permanente, incapacidad temporal, muerte y supervivencia, nacimiento y cuidado de un menor.

Esto significa que todo el personal con un contrato a media jornada tendrá la consideración de jornada completa para la cotización en los casos arriba descritos.

Indicaros que, aunque la cotización se compute como una jornada a tiempo completo, la nómina mensual será en base al trabajo realizado, según la jornada, etc.

La modificación de esta norma entra en vigor a partir del próximo 1 de octubre de 2023. Desde [UP Sindicato de Transportes](#), nos alegramos de esta gran noticia, publicada en el BOE del 17 marzo de 2023.

### COMISIÓN DE COORDINACIÓN

Como ya os informamos, el pasado 25 de septiembre mantuvimos una reunión de Coordinación, donde la empresa nos facilitó las vacaciones del personal de nuevo ingreso con las siguientes fechas:

- 4/10 al 19/10 de 2023
- 20/10 al 5/11 de 2023
- 6/11 al 22/11 de 2023
- 22/11 al 3/12 de 2023
- 3/12 al 20/12 de 2023
- 21/12 de 2023 al 7/1 de 2024

La asignación de los grupos de vacaciones está confeccionada en orden inverso a la incorporación a la empresa, es decir los últimos trabajadores/as en entrar en EMT serán los primeros/as que disfrutarán las vacaciones.

A su vez, nos informaron que las vacantes generales saldrán en la segunda quincena del mes de octubre, dejando la primera quincena de este mismo mes para la reubicación de todo el personal que está prestando servicio en la línea especial por el corte de la Línea 1 de Metro. De esta manera, estos trabajadores/as tienen la opción de pedir turno en su nuevo centro asignado.

Por último, nos indicaron que está próximo el fin de este Servicio Especial, ya que está previsto que la apertura completa de la Línea 1 de Metro sea el próximo 14 de octubre. Desde el sábado 30 de septiembre el S.E. de EMT verá reducida su dotación de autobuses, por la apertura del tramo de la L1 de Metro, entre Sol y Nueva Numancia, por lo que continuará prestando servicio entre las estaciones de Nueva Numancia y Valdecarros.

### IGUALDAD

De un tiempo a esta parte, vemos como nuestra empresa retrocede en materia de igualdad, aun estando en negociaciones del Plan de Igualdad, la dirección de la empresa, atenta la dignidad de algunos trabajadores y trabajadoras al obligar a portar un uniforme que es sexista (corbata para los hombres y pañuelo para las mujeres). Esto nos da a entender la pantomima o blanqueamiento que las distintas direcciones están intentando hacer en materia de igualdad a través de la negociación, realizando todo lo contrario a la hora de la verdad. Obligar a ponerse la corbata a los hombres y pañuelo a las mujeres, es una distinción de género, de manual.

ÚNETE A  
NOSOTROS



App



Descárgatela  
Sindicato UP



**UP Sindicato de Transportes en EMT Madrid**

633 15 75 43 y 91 406 88 00 Ext:8486

[csitunionprofesionalemt@gmail.com](mailto:csitunionprofesionalemt@gmail.com)

[www.upsindicatodetransportes.es](http://www.upsindicatodetransportes.es)





## TRABAJADORES/AS DE LA EMT



28-29 /09/ 2023

Desde [UP Sindicato de Transportes](#) entendemos que hay que Romper con los estereotipos de género en los uniformes. Cada persona, debe expresar su identidad de género de manera general, máxime cuando en años anteriores, con otra dirección y color político en el Ayuntamiento, no teníamos este problema. Desde UP Sindicato de Transportes, hemos dado traslado a la Inspección de Trabajo y al Ministerio de Igualdad la limitación de derechos, así mismo hemos expresado de todas las formas posibles esta cuestión a la mesa de trabajo de turno y a la Dirección de la Empresa, sin tener una respuesta acertada a esta limitación de derechos.

### DIA MUNDIAL SIN COCHE

I  
N  
F  
O  
R  
M  
A

ÚNETE A  
NOSOTROS



App



Descárgatela  
Sindicato UP



← Tweet



Borja Carabante  
@bcarabante

Habría que dar una vuelta al  
[#DiaMundialSinCoche](#) y limitarse  
a “sin coches contaminantes”, la  
meta de [#Madrid](#)

El balance de la movilidad ayer en  
la capital fue:

15,3% menos de vehículos respecto  
mismo día de 2019.

1,6 M de viajeros en [@EMTmadrid](#)

Récord de viajes en [@bicimad](#)

El concejal delegado en Movilidad, Borja Carabante, saca pecho en sus redes sociales del balance de la movilidad en la Capital el pasado 22 de septiembre.

A priori, se atribuye el trabajo de TODOS/AS los empleados/as de EMT, que, en muchos de los casos con reducidos medios, realizan día a día un ingente esfuerzo para sacar el trabajo adelante.

La supresión de turnos o la mala gestión de D.M. en BiciMad, entre otros, es amortiguada por la profesionalidad de los trabajadores y trabajadoras.

Indicaros que es de poca ayuda que los trabajadores/as trabajemos por L 26 y cubramos todo el servicio que la EMT no es capaz de gestionar. La falta de personal, a nuestro modo de ver, es palpable y aunque sigue habiendo incorporaciones, estas no palían todo el servicio que prestamos. Además, la nueva ley de familia da derecho a los trabajadores para disponer de ciertos permisos que antes no estaban contemplados.

En definitiva, es necesario que desde EMT y EL Ayuntamiento de Madrid se negocie para desbloquear las ratios de entrada de personal, ya que ahora mismo solo podemos dar entrada para cubrir las jubilaciones parciales, más un ínfimo porcentaje. Aumentamos líneas, servicios, pero el personal se mantiene en una ratio que no cubre la realidad. Así lo corrobora el número de L26 que se están realizando, una modalidad de trabajo que enmascara las horas extras.

Desde [UP Sindicato de Transportes](#) pedimos, tanto al concejal delegado, como a las distintas direcciones, empezando por el director Gerente de nuestra sociedad, que tramiten la posibilidad arriba descrita, entendiendo que está más que justificada la ampliación de plantilla en EMT.

UP Sindicato de Transportes en EMT Madrid

633 15 75 43 y 91 406 88 00 Ext:8486

[csitunionprofesionalemt@gmail.com](mailto:csitunionprofesionalemt@gmail.com)

[www.upsindicatodetransportes.es](http://www.upsindicatodetransportes.es)

